



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LX - Nº 12895

Martes 27 de Marzo de 2018

Edición de 27 Páginas

## AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI  
Gobernador

Dr. Sergio Marcelo Mammarelli  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Sr. Félix Ernesto Sotomayor  
Secretario General de Coordinación  
de Gabinete

Sr. Marcial Mariano Paz  
Ministro de Gobierno

Cdr. Alejandro Luis Garzonio  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Prof. Graciela Palmira Cigudosa  
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso  
Ministro de la Producción

Sr. Juan Martín Bortagaray  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Dr. Ignacio Salvador Hernández  
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá  
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Alejandro Héctor Pagani  
Ministro de Infraestructura,  
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller  
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### RESOLUCIÓN

Dirección General de Rentas  
Año 2018 - Res. N° 114 ..... 2

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público  
Año 2018 - Res. N° III-12 y III-13 ..... 2-3  
Ministerio de la Producción  
Año 2018 - Res. N° XXIII-15 ..... 3  
Ministerio de Salud  
Año 2018 - Res. N° XXI-59 a XXI-64 ..... 3-4  
Administración de Vialidad Provincial  
Año 2018 - Res. N° XV-10 a XV-13 ..... 4

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
Dirección General de Publicidad  
Año 2017 - Reg. N° 83201 a 83299 ..... 5-18

### SECCION GENERAL

Protocolo de Exploraciones y Cateos - Expte. N° 16.124/11 ..... 18-20  
Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias ..... 20-27  
Licitaciones - Avisos ..... 20-27

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

Cr. GERARDO O. MINNAARD  
 Director de Administración y Finanzas  
 Dirección General de Rentas  
 Provincia del Chubut

I: 22-03-18 V: 28-03-18

## RESOLUCIÓN

### DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

**Resolución Nº 114**  
**Rawson, 05 de marzo de 2018**

#### VISTO

La Ley XXIV Nº 38 y sus modificatorias, y;  
 CONSIDERANDO

Que el artículo 138º inc. 14º establece que la Dirección General de Rentas fijará anualmente el tope máximo para la exención, estableciendo que la misma no podrá superar el valor de 14.000 kg de lana sucia de 20 micrones con un rinde de cincuenta y cinco por ciento (55%), tomando como valor indicativo el precio de la lana para el mes de septiembre del año anterior publicado por el sistema de Información de Precios -INTA- del Ministerio de Agroindustria de la Nación;

Que asimismo resulta conveniente definir que dicho valor de referencia corresponde al valor orientativo del SIPyM del último día del mes de septiembre del año 2017;

Que la presente se dicta conforme a las facultades conferidas en el Código Fiscal - Ley XXIV Nº 38 y su reglamentación;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de esta Dirección General;

Por ello:

El Director General de Rentas de la Provincia del Chubut

#### **Resuelve:**

Artículo 1º.- Se pone en conocimiento que conforme lo dispuesto en el artículo 138º inc. 14º del Código Fiscal y expresado en los considerandos que anteceden, la Dirección General de Rentas difunde el valor que corresponde aplicar para el ejercicio fiscal 2018, siendo el mismo de \$ 98,96 (pesos noventa y ocho con noventa y seis centavos) por Kg. de lana de las características indicadas.

De acuerdo al valor especificado se dispone que el monto total de la exención de la actividad ganadera para el periodo fiscal 2018 será de \$ 1.385.440 (pesos un millón trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta).

Artículo 2º.- REGÍSTRESE, notifíquese a las dependencias de esta Dirección General, dese al Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.

Cra. GLADYS ETHEL SALVUCCI  
 Directora General  
 Dirección General de Rentas

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

#### **Res. Nº III-12** **22-03-18**

Artículo 1º.- Dejar a cargo de la Dirección General de Administración dependiente de la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Economía y Crédito Público, al agente GARCIA, Juan Carlos (M.I. Nº 12.047.842 - Clase 1958) cargo Jefe Departamento Tesorería - Clase XII - Carrera Personal Superior/Jerárquico - Convenio Colectivo de Trabajo Nº 13/14 dependiente del Área Gestión Administrativa de la citada Dirección General, a partir del 05 de marzo de 2018 y hasta el 16 de marzo de 2018, inclusive.

Artículo 2º.- Dejar a cargo del Departamento Tesorería a la agente NAVARRO, Regina Andrea (M.I. Nº 29.493.988 - Clase 1982) cargo Jefe Departamento Control de Gestión de Financiamiento Externo, ambos cargos Clase XII - Carrera Personal Superior/Jerárquico - Convenio Colectivo de Trabajo Nº 13/14 - dependiente del Área Gestión Administrativa de la Dirección General de Administración de la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 05 de marzo de 2018 y hasta el 16 de marzo de 2018, inclusive.

Artículo 3º.- Abonar a los agentes GARCIA, Juan Carlos (M.I. Nº 12.047.842 - Clase 1958) y NAVARRO, Regina Andrea (M.I. Nº 29.493.988 - Clase 1982), la prestación complementaria remunerativa que perciben los agentes que desempeñen funciones en la Tesorería y realicen manejo de fondos, conforme lo establecido en el Capítulo XI - Artículo 36º - Inciso d) del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 13/14 del Ministerio de Economía y Crédito Público.

#### **Res. Nº III-13** **22-03-18**

Artículo 1º.- Dejar a cargo del Departamento Tesorería de la Dirección General de Administración dependiente de la Unidad Ejecutora Provincial - Ministerio de Economía y Crédito Público, a la agente NAVARRO, Regina Andrea (M.I. Nº 29.493.988 - Clase 1982) cargo Jefe de Departamento Control de Gestión de Financiamiento Externo - Clase XII - Carrera Personal Superior/Jerárquico - Convenio Colectivo de Trabajo Nº 13/14 del Ministerio de Economía y Crédito Público, dependiente de la Dirección General de Administración - Unidad Ejecutora Provincial del citado Ministerio, a partir del 20 de marzo de 2018 y hasta el 12 de abril de 2018, inclusive.

Artículo 2º.- Abonar a la agente mencionada en el

Artículo anterior, la prestación complementaria remunerativa que perciben los agentes que desempeñen funciones en la Tesorería y realicen manejo de fondos, conforme lo establecido en el Artículo 36° - inciso d) del Convenio Colectivo de Trabajo N° 13/14 del Ministerio de Economía y Crédito Público.

---

### MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

#### **Res. N° XXIII-15** **21-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32° de la Ley I N° 18 por aplicación del punto 3) de la misma norma legal.

Artículo 2°.- Aceptar la renuncia interpuesta por el agente ERRASTI, Raúl Javier (M.I. N° 24.524.236 - Clase 1975), al cargo de Subsecretario de Ganadería del Ministerio de la Producción, a partir del 1 de diciembre de 2017.

Artículo 3°.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de la Producción, se procederá a abonar al agente mencionado en el Artículo anterior la Licencia Anual Reglamentaria pendiente de usufructo de veinte (20) días del período 2017, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 1905/01.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción: 67 - Ministerio de la Producción - SAF: 67 - Programa: 1 - Conducción del Ministerio de la Producción - Actividad: 1 - Conducción del Ministerio de la Producción - Ejercicio 2018.

---

### MINISTERIO DE SALUD

#### **Res. N° XXI-59** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo instrumento legal.

Artículo 2°.- Aceptase a partir del 01 de enero de 2018 la renuncia interpuesta por la agente KOVACIC, Graciela Lidia (Clase 1957 - M.I. N° 13.368.980) cargo Agrupamiento A - Clase III - Grado VI - Categoría 12, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la jubilación Ordinaria Ley XVIII N° 32.

#### **Res. N° XXI-60** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo instrumento legal.

Artículo 2°.- Aceptase a partir del 01 de febrero de 2018 la renuncia interpuesta por la agente HERNANDEZ,

Vanessa Edith (Clase 1982 - M.I. N° 30.041.545) cargo Agrupamiento B - Clase I - Grado I - Categoría 6, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte del Ministerio de Salud.

#### **Res. N° XXI-61** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo instrumento legal.

Artículo 2°.- Aceptase a partir del 01 de Enero de 2017 la renuncia interpuesta por el agente WEIGEL, Juan (Clase 1976 - M.I. N° 25.138.752) al cargo Agrupamiento A - Clase I - Grado I - Categoría 9, con 36 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud.

#### **Res. N° XXI-62** **22-03-18**

Artículo 1°.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 26 de octubre de 2017 al agente AUGER, Roberto Eufemio (Clase 1964 - M.I. N° 16.807.631) en el cargo Agrupamiento A - Clase III - Grado X - Categoría 16, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud.

Artículo 2°.- Liquidese a los derecho habientes, los sueldos correspondientes al mes en que se produjo el deceso y el subsiguiente, conforme lo establecido en el Artículo 26° de la Ley I N°74 y Decreto Reglamentario N° 1330/81.

#### **Res. N° XXI-63** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo instrumento legal.

Artículo 2°.- Aceptase a partir del 01 de enero de 2018 la renuncia interpuesta por el agente BEER, Alejandro Adolfo (Clase 1974 - M.I. N° 23.926.636) cargo Agrupamiento A - Clase II - Grado I - Categoría 8, con 30 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud.

#### **Res. N° XXI-64** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo instrumento legal.

Artículo 2°.- Aceptase a partir del 01 de febrero de 2018 la renuncia interpuesta por el agente LA CHIESA, Eduardo Francisco (Clase 1955 - M.I. N° 11.579.721) cargo Agrupamiento A - Clase I - Grado X - Categoría 18, subrogando Jerarquía 4 - Categoría 13 con 36 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con funciones en el Hospital Zonal Puerto Madryn

dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

---

### ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

#### **Res. N° XV-10** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente tramite de criterio de irretroactividad de la Ley I N° 18 - Artículo 32° Punto 3.

Artículo 2°.- Aceptase la renuncia interpuesta por el agente PLACER, Carlos Néstor (M.I. N° 11.402.768 - Clase 1955) de la Planta de Personal Permanente – Agrupamiento Jerárquico - Clase XVIII - Jefe de Zona a cargo Clase XX - Director dependiente de la Dirección de Conservación y Obras por Administración para acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley Provincial XVIII N° 32, a partir del día 01 de Enero de 2018.

Artículo 3°.- Liquidase al agente renunciante cincuenta y dos (52) días de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2016 y cincuenta y cuatro (54) días de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2017.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Programa 16 - Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Actividad 1 – Conducción Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración. Ejercicio 2017.

#### **Res. N° XV-11** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente tramite de criterio de irretroactividad de la Ley I N° 18 - Artículo 32° Punto 3.

Artículo 2°.- Acéptase la renuncia interpuesta por el agente ALMENDRA, Roberto Carlos (M.I. N° 11.237.817 - Clase 1955) de la Planta de Personal Permanente – Agrupamiento Obrero - Clase XI - Capataz «A» dependiente de la Jefatura Zona Noroeste para acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32, a partir del día 01 de Enero de 2018.

Artículo 3°.- Liquidase al agente renunciante cuarenta y cinco (45) días de Licencia Anual reglamentaria correspondiente al año 2016 y cincuenta y cuatro (54) días de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2017.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8 - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores. Pro-

grama 16 - Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Subprograma 2 - Conservación Red Vial Provincial Zona Noroeste - Actividad 1 - Conducción Conservación Zona Noroeste. Ejercicio 2017.

#### **Res. N° XV-12** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente tramite de criterio de irretroactividad de la Ley I N° 18 - Artículo 32° Punto 3.

Artículo 2°.- Acéptase la renuncia interpuesta por el agente GUZMAN VELASQUEZ, Ventura (M.I. N° 18.713.322 - Clase 1952) de la Planta de Personal Permanente - Agrupamiento Obrero - Clase VII - Equipista «D» dependiente de la Jefatura Zona Noreste para acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32, a partir del día 01 de Enero de 2018.

Artículo 3°.- Liquidase al agente renunciante cuarenta y cinco (45) días de Licencia Anual reglamentaria correspondiente al año 2016 y cuarenta y dos (42) días de Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2017.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8 - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Programa 16 - Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Subprograma 3 - Conservación Red Vial Provincial Zona Noreste - Actividad 1 - Conducción Conservación Zona Noreste. Ejercicio 2017.

#### **Res. N° XV-13** **22-03-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente tramite de criterio de irretroactividad de la Ley I N° 18 - Artículo 32° Punto 3.

Artículo 2°.- Acéptase la renuncia interpuesta por el agente GALERA, Héctor Oscar (M.I. N° 11.691.969 - Clase 1955) de la Planta de Personal Permanente – Agrupamiento Obrero - Clase IX - Equipista «B» dependiente de la Jefatura Zona Noroeste para acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32, a partir del día 01 de Enero de 2018.

Artículo 3°.- Liquidase al agente renunciante cincuenta y dos (52) días de Licencia Anual reglamentaria al año 2017.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8 - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial - Programa 16 - Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Subprograma 2 - Conservación Red Vial Provincial Zona Noroeste - Actividad 1 - Conducción Conservación Zona Noroeste. Ejercicio 2017.

---

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

#### REGISTRO Nº 83201

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/03/2017  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1057 MCG-SIP 2017  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EMITEX 2017.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 60,78.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 16-20/03/2017.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.740,84.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 83202

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/03/2017  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1064 MCG-SIP 2017  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA FERIA FISA 2017.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$ 60,78.-  
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 14-18-27/03/2017.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.205,30.  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 83203

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/12/2016  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3873 MCG-SIP 2016  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COMUNICADO RESERVAS COMPLEJOS TURISTICOS ISSYS.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 180,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/12/2016.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 83204

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/11/2016  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3704 MCG-SIP 2016  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TOMA UNA DECISION DE PESO.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 12 - \$ 180,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 23-25-26-27/11/2016.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 43.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 83205

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/09/2016  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2849 MCG-SIP 2016  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONSULTORIOS EXTERNOS COMODORO RIVADAVIA.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$ 180,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/09/2016.  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.340,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 83206

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 790 MCG-SIP 2016/429 AVP- 2016  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 04/16 ADQ. DE ANTICONGELANTE.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 154,70.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/02/2016.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.094,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 83207

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2016  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3054 MCG-SIP 2016 / 2641 AVP- 2016  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DEL CAMINO Y DEL TRABAJADOR VIAL.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$180,00.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/10/2016.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO Nº 83208

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2015  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/03/2017  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7206 SMEIP- 2015 / 2965 AVP- 2015  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. NAC. 04/15 REPAVIMENTACION R56.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 20 - \$ 154,70.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-11/09/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.752,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83209**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1110 MCG-SIP 2016 / 1594 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 21/16 OBRAS EN RUTA PCIAL. Nº 63.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$ 180,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-29/06/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83210**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 447 MCG-SIP 2017 / 234 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL PORTAL DE LA MUSICA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS DE 13 A 19 HS.  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83211**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 446 MCG-SIP 2017 / 233 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL TUNEL DEL TIEMPO.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS DE 07 A 12:30 HS.  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83212**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 634 MCG-SIP 2017 / 297 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - PERIODICO LA GACETA DEL VALLE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83213**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 35 MCG-SIP 2017 / 60 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - PERIODICO LA GACETA DEL VALLE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83214**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8313 SMEIP- 2015 / 3480 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - LA GACETA DEL VALLE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE 2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83215**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6760 SMEIP- 2015 / 2857 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - LA GACETA DEL VALLE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE 2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83216**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8425 SMEIP- 2015 / 3481 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - LA GACETA DEL VALLE.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE 2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83217**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7568 SMEIP- 2015 /  
 3236 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO -  
 LA GACETA DEL VALLE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE 2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83218**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 644 MCG-SIP 2017 /  
 306 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
 DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
 – SUPLEMENTO DEPORTIVO.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. – DIARIO JORNADA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83219**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 641 MCG-SIP 2017 /  
 303 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
 DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
 – SUPLEMENTO TELA DE RAYON.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. – DIARIO JORNADA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83220**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 642 MCG-SIP 2017/304  
 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
 DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
 – SUPLEMENTO TURISMO.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. – DIARIO JORNADA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83221**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 643 MCG-SIP 2017 /  
 305 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
 DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
 – SUPLEMENTO ECONOMICO.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. – DIARIO JORNADA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83222**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 763 MCG-SIP 2017 /  
 4651PV y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
 DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 Nº 02/17 20 VIVIENDAS TRABAJADORES DE  
 VIALIDAD -P.M.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$  
 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.102,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83223**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 767 MCG-SIP 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 Nº 07/17 ADQ. DE CUCHILLAS P/MOTONIVELADO-  
 RAS JEFATURAS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$  
 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 22-23-24/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.768,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83224**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 762 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 06/17 ADQ. BOLSAS DE CEMENTO P/FABRICA DE ADOQUINES.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 21-22-23-24/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.024,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83225**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3062 MCG-SIP 2016 / 2631 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 35/16 ADQUISICION DE UN CAMION P/GASOIL.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-14/10/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.768,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83226**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 640 MCG-SIP 2017 / 302 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO CULTURA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83227**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 639 MCG-SIP 2017 / 301 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - EL DIARIO DE MADRYN.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83228**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 638 MCG-SIP 2017 / 300 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DATA\$ - ECONOMIA NEGOCIOS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83229**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 632 MCG-SIP 2017 / 296 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 01/17 VIVIENDAS VIALIDAD TW.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 27-29/01/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.332,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83230**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 631 MCG-SIP 2017 / 295 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LISTADO DE PREADJUDICATARIOS B° CASTELLI - COMODORO RIVADAVIA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 9 - \$ 100,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2017 COLOR.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.700,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83231**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 649 MCG-SIP 2017 / 310 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO PUERTO MADRYN.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-



FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83232**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 651 MCG-SIP 2017 / 312 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO CORSA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83233**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 650 MCG-SIP 2017 / 311 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO EL ZONAL DEL VALLE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83234**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 619 MCG-SIP 2017 / 292 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LISTADO PREADJUDICATORIOS Bº CASTELLI - CDRO. RIVADAVIA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 9 - \$100,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/02/2017 COLOR.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.700,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83235**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 618 MCG-SIP 2017 / 219 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. Nº 01/17 VIVIENDAS VIALIDAD NACIONAL - TRELEW.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.666,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83236**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 647 MCG-SIP 2017 / 309 IPV Y DU- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO VERANO MADRYNENSE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83237**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/03/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 865 MCG-SIP 2016/ 428 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - RECTIFICACION LIC. PCA. Nº 03/16 ADQ. 4X4 P/DCCION. DE CONSERVACION.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/03/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83238**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8229 SMEIP- 2015 / 3476 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 32/15 ADQ. CAMIONETA PRESIDENCIA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 16-17/11/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83239**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3056 MCG-SIP 2016 / 2641 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DEL CAMINO Y DEL TRABAJADOR VIAL.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/10/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.340,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83240**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/08/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2406 MCG-SIP 2016 / 2052 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLAMADO A CONCURSO COCINERO DPTO. PUENTES.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-26-28/08/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.400,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83241**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 807 MCG-SIP 2016 / 428 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 03/16ADQ. 4X4 P/DIRECCION DE CONSERVACION.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 02-03-04/03/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.960,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83242**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8231 SMEIP- 2015 / 3477 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 33/15 REPAVIMENTACION RUTA PROVINCIAL 19.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-26/11/2015.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83243**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 441 MCG-SIP 2017 / 326 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- EL PORTAL DE LA MUSICA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS DE 13 A 19 HS.  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83244**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 440 MCG-SIP 2017 / 326 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- EL TUNEL DEL TIEMPO.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS DE 07 A 12:30 HS.  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83245**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2579 MCG-SIP 2016 / 2217 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO CARPINTERO.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 06-08-11/09/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.400,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83246**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8408 SMEIP- 2015 / 3478 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - MODIFICACION LIC. PCA. 33/15.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL

S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. 26/11/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.280,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83247**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 806 MCG-SIP 2016 / 428 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 03/16 ADQ. 4X4 P/DIRECCION DE CONSERVACION.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 02-03-04/03/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.696,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83248**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 442 MCG-SIP 2017 / 326 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ARREANDO MAJADAS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS MARTES Y JUEVES DE 17 A 18 HS.  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83249**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1787 MCG-SIP 2016 / 1889 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. Nº 21/16 RUTA PCIAL. Nº 63 LANGUINEO Y TEHUELHE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 16 - \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/07/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.080,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83250**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/07/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1805 MCG-SIP 2016 / 1887AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 26/16 - ADQUISICION DE UN CAMION DISTRIBUIDOR.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-18/07/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.140,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83251**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 659 MCG-SIP 2017 / 328 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 01/17 - ADQUISICION INDUMENTARIA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-24/01/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.512,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83252**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 443 MCG-SIP 2017/326 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DESDE EL MAR A LA CORDILLERA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS DE 09 A 12:30 HS.  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83253**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 659 MCG-SIP 2017 / 410 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 04/17 ADQ. DE FILTROS VARIOS P/DEPOSITO Y JEFATURAS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 -

\$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-21/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.512,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83254**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3060 MCG-SIP 2016 /  
 2631 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 Nº 35/16 ADQUISICION DE UN CAMION P/GASOIL.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 -  
 \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-14/10/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.120,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83255**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1114 MCG-SIP 2016 /  
 1594 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 Nº 21/16 OBRAS EN RUTA PCIAL. Nº 63.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 16 -  
 \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-29/06/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.160,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83256**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/06/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1572 MCG-SIP 2016 /  
 1867 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLAMADO A  
 CONCURSO AYUDANTE EQUIPISTA ZONA SUR.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 -  
 \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-26-30/06/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.140,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83257**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 628 MCG-SIP 2017 /  
 2628 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION

DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - DIFEREN-  
 CIA OP 54189 – 2 SALIDAS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$  
 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. 20-25/10/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.060,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83258**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3289 MCG-SIP 2016 /  
 2628 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 Nº 38/16 - 700 TN DE CEMENTO P/FABRICA DE ADO-  
 QUINES.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$  
 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-25/10/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.060,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83259**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 483 MCG-SIP 2017 /330  
 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORRO-  
 GA LIC. PCA. Nº 45/16 RUTA NACIONAL Nº 3  
 ESCALANTE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$  
 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-25/01/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.512,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83260**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 32 MCG-SIP 2017 / 190  
 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 Nº 45/16 RUTA NACIONAL Nº 3 ESCALANTE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$  
 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/01/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.256,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83261**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/12/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3843 MCG-SIP 2016 / 190 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 45/16 RUTA NACIONAL N° 3 - ESCALANTE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/12/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.256,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83262**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 663 MCG-SIP 2017 / 409 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 02-AVP-17 ADQ. 2 MOTORES LEGÍTIMO CARPILLAR.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 17-20-21-22/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.024,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83263**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3839 MCG-SIP 2016 / 191 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 42/16 CONTRATACION ESTUDIOS GEOFISICOS P/RUTAS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/12/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.256,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83264**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/06/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1697 MCG-SIP 2016 / 240 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 22/16 PAVIMENTACION ACCESO A ESCUELAN° 794.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/06/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.948,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83265**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 622 MCG-SIP 2017/412 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. 03/17 ADQUISICION 3 CAMIONES.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 06-08-09-10/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.024,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83266**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8172 SMEIP- 2015 / 3475 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. NAC. 05/15 REPAVIMENTACION RUTA 7.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$ 68,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/11/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.568,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83267**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 787 MCG-SIP 2016 / 429 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 04/16 ADQ. DE ANTICONGELANTE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/02/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.232,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83268**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/01/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 501 MCG-SIP 2016/  
 529 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 N° 02/16 CEMENTO PORTALAND A GRANEL P/  
 PLANTA TREVELIN.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 -  
 \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/01/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.688,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83269**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 30 MCG-SIP 2017 /  
 193 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.  
 N° 43/16 ADQ. REPUESTOS VARIOS P/MOTONI-  
 VELADORAS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 -  
 \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/01/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.512,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83270**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 648 MCG-SIP 2017 /  
 408 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-  
 TO – SUPLEMENTO DEPORTES.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.  
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83271**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/02/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 664 MCG-SIP 2017 /  
 407 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLAMADO A  
 CONCURSO ALBAÑIL CLASE VII - ZONA NO.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 -

\$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 17-19-21/02/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.896,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83272**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 629 MCG-SIP 2017 / 405  
 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - AVP  
 INSTITUCIONAL.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 15 - \$  
 100,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 28-29-30-31/01/2017  
 COLOR.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 36.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83273**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/12/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3833 MCG-SIP 2016 /  
 327 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORRO-  
 GALIC. PCA. N° 37/16 1 RETROEXCAVADORA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$  
 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/12/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.384,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83274**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/01/2017  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 153 MCG-SIP 2017 / 194  
 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRO. LIC.  
 PCA. N° 43/16 ADQ. REPUESTOS VARIOS MOTONI-  
 VELADORAS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$  
 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/01/2017.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.256,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83275**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3058 MCG-SIP 2016 /

2641 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DEL CAMINO Y DEL TRABAJADOR VIAL.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 90,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/10/2016 COLOR.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.510,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83276**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7591 SMEIP- 2015/3444 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 29/15.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/10/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83277**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8407 SMEIP- 2015/3478 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - MODIFICACION LIC. PCA. 33/15.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/11/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.232,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83278**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/07/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1969 MCG-SIP 2016/1950 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. NAC. Nº 01/16 REPAVIMENTACION RUTA PCIAL. Nº 70.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 24 - \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/07/2016.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.160,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83279**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/07/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1793 MCG-SIP 2016/146 AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 28/16 - ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$ 85,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-18/07/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.140,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83280**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/10/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3061 MCG-SIP 2016/2631 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 35/16 ADQUISICION DE UN CAMION P/GASOIL.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-14/10/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.320,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83281**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1111 MCG-SIP 2016/1594 AVP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 21/16 OBRAS EN RUTA PCIAL. Nº 63.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 16 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-29/06/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.760,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83282**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8380 SMEIP- 2015/3504 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONCURSO MECANICO CLASE IX.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-26-29/11/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.680,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83283**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/12/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3844 MCG-SIP 2016 / 190AVP- 2017  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. Nº 45/16 RUTA NACIONAL Nº 3 - ESCALANTE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/12/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83284**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7204 SMEIP- 2015 / 2965 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. NAC. Nº 04/15 REPAVIMENTACION R56.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 20 - \$ 40,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-11/09/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.400,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83285**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8234 SMEIP- 2015 / 3475 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. NAC. 05/15 REPAVIMENTACION RUTA 7.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$ 60,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/11/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.560,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83286**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7466 SMEIP- 2015 / 6111 MIP Y SP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA ELECTROVOLT SH.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 68,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/09/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.176,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83287**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7462 SMEIP- 2015 / 6105 MIP Y SP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA. MUEBLELUZ SA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 68,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/09/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.176,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83288**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6561 SMEIP- 2015/5458 MIP Y SP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA 05/15.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 6 - \$ 68,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/08/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.448,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83289**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4122 SMEIP- 2015 / 5602 MIP Y SP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA HERRAJES PARA EL INTERIOR PROVINCIAL.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.



CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-26/05/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.568,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83290**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/04/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2921 SMEIP- 2015 / 3402 MIP Y SP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA MUEBLELUZ S.A.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-13/04/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.568,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83291**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/03/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2177 SMEIP- 2015 / 2310 MIP Y SP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA ADQ. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-09/03/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.568,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83292**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/01/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 479 MCG-SIP 2016/ 1061 MIP Y SP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONTRATACION -ADQ. DE PRODUCTOS QUIMICOS.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 68,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-27/01/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.904,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83293**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/08/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2435 MCG-SIP 2016/ 3380 MIP Y SP- 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONTRATACION -ADQ. AISLADORES PTO. MADRYN.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 94,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-22/08/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.008,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83294**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/02/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 770 MCG-SIP 2016/1060 MIP Y SP- 2016  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA ADQ. DE MONTACARGA.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 82,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-24/02/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.296,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83295**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7484 SMEIP- 2015 / 3439 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITACION PÚBLICA 25/15.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 83296**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7489 SMEIP- 2015/3441 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITACION PÚBLICA 26/15.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83297**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7494 SMEIP- 2015/3442 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITACION PÚBLICA 27/15.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X10-\$56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83298**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 811 MCG-SIP 2016/429 AVP- 2016.  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 04/16 ADQ. DE ANTICONGELANTE.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X11-\$56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/03/2016.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.232,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 83299**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2015  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/03/2017  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8205 SMEIP- 2015/3477 AVP- 2015  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 33/15 REPAVIMENTACION RUTA PROVINCIAL 19.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X11-\$56,00.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-26/11/2015.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.464,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

EXCEPCION DE LOS RESERVADOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SOBRE UNA SUPERFICIE DE DOS MIL QUINIENTAS HECTAREAS, CERO CERO AREAS, CERO CERO CENTIAREAS. 5 UNIDADES DE MEDIDA UBICADAS EN LA FRACCION D, SECCION D-I, LOTE 42, 43 DEPARTAMENTO ESCALANTE, PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE A LAS NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS. TITULAR: «TOLSA S.A» EXPEDIENTE N° 16.124/11.-

SOLICITUD DE EXPLORACION y CATEO. ORIGINAL y 1 (UNA) COPIA N° DE EXPEDIENTE 16.124 LETRA DGM YG AÑO 2011 MATRICULA CATASTRAL - ESPACIO RESERVADO A CATASTRO MINERO N.E X Y En Coordenadas Gauss Kruger - WGS84/POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho S.O X Y En Coordenadas Gauss Kruger - WGS84/POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho DATOS DEL SOLICITANTE. Si existe más de un solicitante, sus datos se consignarán al dorso TOLSA S.A. (SUCURSAL DE ARGENTINA) Apellido, Nombre/Razón Social Documento de Identidad. DNI.-L.E-LC. Tachar lo que no corresponda 30700469669 CUIT/CUIL Fecha Nacimiento Nacionalidad. Profesión. Estado Civil Tel./Fax SARMIENTO 944, PISO 4 Domicilio Real/Legal: Calle/N°. CAP. FED Ciudad Provincia SAN MARTIN 456. domicilio Constituido: Calle/N° RAWSON Ciudad CHUBUT Provincia DATOS DEL CONYUGE Apellido y Nombre D.N.I./L.E/L.C Tachar lo que no corresponda CUIT/CUIL Tachar lo que no corresponda Fecha Nacimiento Nacionalidad DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Si existe más de un representante legal, sus datos se consignarán al dorso SASTRE, JOSÉ LUIS Apellido, Nombre. 13716900 D.N.I./L.E./L.C Tachar lo que no corresponda SANTISIMA TRINIDAD Domicilio Real: Calle/N° MADRID (ESPAÑA) Ciudad DATOS DEL APODERADO. SHEFFIELD, Carlos Apellido, Nombre. 07325837 D.N.I./L.E/L.C Tachar lo que no corresponda SAN MARTIN 456 Domicilio Real: Calle/N° RAWSON Ciudad REGISTRO DE APODERADOS Nro.: 112 Folio: 79 REGISTRO DE PODERES Nro.: 101 Folio: 673 Fecha: 3/12/98 HOJA 1 (UNO)». Hay un sello en la parte superior de la hoja que dice: «MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS y GEOLOGIA ENTRO SALIO DOC 16124 FOJAS FECHA 28/12/11 HORA 9.30 DOC FOJAS FECHA HORA» Hay una firma ilegible.» DATOS DEL SOLICITANTE Apellido, Nombre/Razón Social D.N.I./L.E/L.C Tachar lo que no corresponda CUIT/CUIL Tachar lo que no corresponda Fecha de Nacimiento Nacionalidad Profesión Estado Civil Tel./Fax Domicilio Real/Legal: Calle/N° Ciudad Provincia Domicilio Constituido: Calle/N° RAWSON Ciudad CHUBUT Provincia DATOS DEL CONYUGE Apellido, Nombre del Cónyuge D.N.I./L.E/L.C Tachar lo que no corresponda CUIT/CUIL Tachar lo que no corresponda Fecha Nacimiento Nacionalidad DATOS DEL SOLICITANTE Apellido, Nombre/Razón Social D.N.I./L.E./L.C. Tacha los que no corresponda CUIT/CUIL Tacha lo que no corresponda Fecha de Nacimiento Nacional Profesión Estado Civil Tel./Fax Domicilio Real/Legal: Calle/N° Ciudad Provincia Domicilio Constituido: Calle/N° RAWSON Ciudad CHUBUT Provincia DATOS DEL CONYUGE Apellido, Nombre del Cónyuge D.N.I./L.E/L.C Tachar lo que no corresponda CUIT/CUIL Tachar lo que no

---

## Sección General

---

### PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS Provincia del Chubut

SOLICITUD DE EXPLORACION y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA, CON

corresponda Fecha Nacimiento Nacionalidad DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL D.N.I./L.E./L.C. Tachar lo que no corresponda Domicilio Real: Calle/N° Ciudad DATOS DEL APODERADO. Apellido, Nombre D.N.I./L.E./L.C. Tachar lo que no corresponda Domicilio Real: Calle/N° Ciudad REGISTRO DE APODERADOS Nro. Folio: REGISTRO DE PODERES Nro.: Folio: Fecha: SOLICITUD DE EXPLORACION y CATEO ORIGINAL Y 1 (UNA) COPIA. UBICACIÓN: ESCALANTE Departamento Código C Fracción D/ Sección 42/43 Lote/s Colonia Paraje o Lugar. SISTEMA DE REFERENCIA: WGS 84/POSGAR COORDENADAS GAUSS KRUGER DE LAS ZONA DE RECONOCIMIENTO EXCLUSIVA X Y P.P 1 (4977298,01; 2605910,35) 2 (4977298,01; 2600910,35) 3(4972298,01; 2605910,35) 4 (4972298,01; 2600910,35) 5 Unidades de Medidas 2.500 Superficie (Has.) (Art.46° Código de Minería) CATEGORÍA DEL MINERAL: (Marcar con una x la categoría de Mineral que corresponda). 1ra. (X) 2da. (X) Nucleares ( ) PRESUNTA SUSTANCIA A EXPLORAR: BENTONITA (Marcar con una x el estado de los terrenos donde se ubica el pedimento Cultivado ( ) Edificado ( ) Cercado (X) Erial ( ) Sitio Público ( ) Sitio Religioso ( ) Sitio Histórico ( ) Reserva Natural ( ) Otros: Especificar. PLAZO SOLICITADO 350 Días PROGRAMA MINIMO DE TRABAJO (Indicar con una x si se adjuntan los mismos) SI (X) No ( ) DATOS DEL PROPIETARIO/SUPERFICIARIO DEL TERRENO Si existe más de un propietario, sus datos se consignarán al dorso Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. De no contar con los datos del propietario y/o superficiarios adjuntar la respectiva solicitud que permita cumplir con el presente requisito tramitado ante: (Marcar con una x indicando el organismo o dependencia ante el cual se realizó el pertinente trámite) (X) Dirección General de Catastro e Información Territorial. ( ) Registro de la Propiedad Inmueble. ( ) Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural». «HOJA 2 (DOS)» «DATOS DE LOS PROPIETARIOS Y/O SUPERFICIARIO DEL/LOS TERRENOS Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. Apellido, Nombre/Razón Social Domicilio Real/Legal: Calle N° Ciudad Provincia. De no contar con los datos del propietario y/o superficiarios adjuntar la respectiva solicitud que permita cumplir con el presente requisito tramitado ante: (Marcar con una x indicando el organismo o dependencia ante el cual realizó el pertinente trámite). (X) Dirección General de Catastro e Información Territorial. ( ) Registro de la Propiedad Inmueble. ( ) Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural. SOLICITUD DE EXPLORACION y CATEO. ORIGINAL Y 1 (UNA) COPIA DATOS DE LOS COMPAÑEROS (SOCIOS) DEL SOLICITANTE. (para las Compañías Legales de Minas Arts.

46° y 286° ss del Código de Minería.) Deberán firmar la solicitud. Apellido, Nombre/Razón Social Estado Civil Domicilio Ciudad (1. 2. 3.4.) DECLARACION JURADA Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones de los Arts. 29 y 30 del Código de Minería.» Hay una firma ilegible con aclaración que dice: «Carlos Sheffield Apoderado» «Firma del Solicitante» «CARGO DE ESCRIBANIA Presentada, por duplicado, en mi oficina, el día veintiocho de Diciembre del año 2.011 siendo las nueve horas y treinta minutos.- Acompañar/No Acompañar Constancia de pago por \$ 17.000 (Pesos diecisiete mil), en concepto de Tasa de Solicitud de Exploración y Cateo.- De todo lo cual doy fe.» Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas Dcción. Gral. de Minas y Geología» Hay un sello redondo que dice: «SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA Provincia del Chubut» «PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA». SOLICITUD DE CATEO: NOMBRE DEL CATEO: EXPEDIENTE: 16124/11 TITULAR: «TOLSA S.A.» CATEGORIA: 1° Y 2° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: ESCALANTE SECCION D-I FRACCION: D LOTE: 42, 43 COORDENADAS GAUSS KRUGER SISTEMA DE REFERENCIA: POSGAR 94. SUPERFICIE: 2500 ha. 00 a. 00 ca. UNIDADES 5. PUNTO Y X 1 (2600910.35; 4977298.01) 2 (2605910.35; 4977298.01) 3 (2605910.35; 4972298.01) 4 (2600910.35; 4972298.01) CROQUIS DE LOCALIZACION» HAY UN CROQUIS DE LOCALIZACIÓN. «DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO Gráfico Alejandro H. Gardella Registro Catastral: 05 de Octubre de 2011» Hay dos firmas ilegibles y dos sellos aclaratorios que dicen: «GARDELLA, ALEJANDRO HUGO. Dpto. Registro Catastral Minero. Dirección Gral. de Minas y Geología» y «ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dcción. Gral. de Minas y Geología» . Hay un sello ovalado que dice: «MINISTERIO DE HIDROCARBUROS - Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut.» «Cde. Expte. N° 16124/11. DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 19 JUN 2017.- Se deja constancia que en el presente permiso de Exploración y Cateo para Minerales de Primera y Segunda Categoría, presentado por «TOLSA S.A. SUCURSAL DE ARGENTINA» se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas. Dcción. Gral. de Minas y Geología» Hay un sello ovalado que dice: «MINISTERIO DE HIDROCARBUROS - Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut.» «RAWSON (CH.), 24 OCT 2017 VISTO: El Expediente N° 16124/11 s/Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para Minerales de Primera y Segunda Categoría y atento a los informes de Registro Gráfico de fojas 10 y de la Dirección de Escribanía de Minas de fojas 72; y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y

publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de Minerales de Primera Categoría y Segunda Categoría con excepción de los reservados por las disposiciones legales vigentes a nombre de «TOLSA S.A SUCURSAL DE ARGENTINA» en el «PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS», publíquese EDICTOS en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS (2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a la Dirección de Escribanía de Minas.- Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante la Dirección de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, desde su notificación. Asimismo, en el plazo de CINCO (5) días contados desde su notificación, deberá solicitar su publicación para finalmente acreditar los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos.- Artículo 3°: Hágase saber al Titular que previo al inicio de la concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por Autoridad competente.- Artículo 4°: Regístrese, Notifíquese, Repóngase, y cumplido archívese. DISPOSICION MINERA N° 61/17.- DGM y G.». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «BRUNO A. RESTUCCIA ABOGADO Director Gral. de Minas y Geología MINISTERIO DE HIDROCARBUROS» Hay un sello ovalado que dice: «MINISTERIO DE HIDROCARBUROS- Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut».

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL N° 1 F° 1 DEL PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS A NOMBRE DE «TOLSA S.A.», CON FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 9 de Febrero de 2018.

Esc. GRACIELA DE BERNARDI  
Directora de Escribanía de Minas  
Dcción. Gral. de Minas y Geología

P: 27-03 y 04-04-18

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REYNOSO EULOGIA ANGELINA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-  
Trelew, marzo 15 de 2018.-

MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 23-03-18 V: 27-03-18

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEPULVEDA JOSE ANGEL mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-  
Trelew, marzo 16 de 2018.

MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 23-03-18 V: 27-03-18

---

### EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Doctor Luis Horacio Mures, en los autos caratulados: «Di Salvo, María Inés s/Sucesión Ab-Intestato» Expediente N° 1515- Año 2017; Secretaría a mi cargo; cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA INÉS DI SALVO, a que lo acrediten dentro del plazo de treinta días (Art. 712 del C.P.C.C.).-  
Puerto Madryn, 22 de febrero de 2018.-

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 23-03-18 V: 27-03-18

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, declara abierto el juicio sucesorio de SOLIS, MIGUEL ÁNGEL y GODOY, ANA MARGARITA, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.), en autos caratulados: «Solis, Miguel Ángel y Godoy, Ana Margarita S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 48 - Año: 2018). Publíquese por Tres días, en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 12 de marzo de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 23-03-18 V: 27-03-18

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judi-

cial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABASCAL JUAN DOMINGO mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.-  
Trelew, marzo 05 de 2018.-

MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 26-03-18 V: 28-03-18

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N° 34 en los autos «Garantizar S.G.R. c/M.A.C. S.R.L. y Otros S/Ejecutivo» (Expte. 54.921/2008), cita a los HEREDEROS del co-demandado JORGE OMAR ROSSI (D.N.I. 7.815.411), para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia del Chubut.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017.

FEDERICOA. GÜERRI  
Juez

FERNANDO DELGADO  
Secretario

I: 26-03-18 V: 27-03-18

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaria a cargo de la Dra. Mónica Sayago, cita y emplaza por el término de tres (03) días a FERNANDO EMILIANO DIAZ ORCAISTEGUI, para que dentro de cinco (05) días se presente en autos caratulados: «Lorenzo, Alejandro Andrés c/Balles, Ángel y/o Otros y/o quien resulte responsable S/Cobro de haberes e indemnización de ley» (Expte. N° 101 - Año 2012). Publíquese por Tres (03) días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Rawson, 14 de Marzo de 2.018.

MONICA E. SAYAGO  
Secretaria

I: 27-03-18 V: 03-04-18

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho-Juez, Secre-

taría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IMARAI DELIA Y/O, GOMEZ HUGO RAMÓN para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Imarai Delia y, Gómez Hugo Ramón S/Sucesión ab-intestato» (Expte. 000188/2015).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia  
Comodoro Rivadavia, marzo 03 de 2015.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 27-03-18 V: 03-04-18

---

### EDICTO

El señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en esta ciudad, Dr. Luis Horacio Mures Secretaria a mi cargo, cita y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don RAÚL ABRANY Y ZULMA MARÍA DEL CARMEN YAMIN para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados «Abrany, Raúl y Yamin, Zulma María del Carmen s/Sucesión ab-intestato» (Expediente: N° 18 - Año: 2018) bajo apercibimiento de Ley.-

Debiéndose proceder a la publicación de Edictos por Tres (3) días en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 27 de Febrero de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 27-03-18 V: 03-04-18

---

### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, con asiento en la Ciudad de Puerto Madryn, en autos caratulados: «Pinos Badia, Miguel y Navarro, Olga Esther S/Sucesión ab-intestato», Expte. N° 44 Año 2018, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes PINOS BADIA, MIGUEL y NAVARRO, OLGA ESTHER para que dentro del plazo de treinta (30) días así lo acrediten (art. 172 del C.P.C.C).

La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por el art. 148 del C.P.C.C.Ch. y por el término de Tres (3) días en el Diario de Madryn y en el «Boletín Oficial».

Puerto Madryn, 20 de Marzo de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 27-03-18 V: 03-04-18

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, en los autos caratulados «WILLIAMS ELSI S/ Sucesión ab-intestato» (Expte. N° 54/2018), ha ordenado publicar edictos por Tres días en el Boletín Oficial conforme lo establece el art. 148 y 712 inc. 2 del C.P.C.C. del C.P.C.C. Ley XIII N° 5, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Secretaría, Puerto Madryn, 12 de Marzo de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 27-03-18 V: 03-04-18

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de VELASQUEZ JOSE BERNARDO, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, Marzo 08 de 2018.

NANCY ARNAUDO  
Secretaria

I: 27-03-18 V: 03-04-18

**EDICTO DE SUBASTA**

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo de la Dra. Arbilla Alicia, JUEZ, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados «SIMEONI, ELIAS SILVANO c/IRIARTE, CRISTIAN FABIAN s/COBRO DE PESOS» (Expte N° 203/2016), se hace saber por el término de dos (2) días, que el Martillero Público M.P. N° 79 Pablo A. BONFANTI RIEGÉ, procederá a vender en Pública Subasta, el día 10 de abril de 2018, a las 18 hs, en las oficinas ubicadas en Av. Ameghino N° 830 de la ciudad de Esquel, Chubut, EL AUTOMOTOR DOMINIO CAE449, MARCA FORD, MODELO RANGER XL 4X4 D 551, AÑO 1998, MOTOR FORD, N° MOTOR: A82062613, CHASIS FORD, N° CHASIS: 8AFER11D6VJ090376.

DEUDA: el automotor a subastarse se encuentra inscripto en el Municipio de Esquel, que al día 08 de septiembre del corriente año registra deuda de PESOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA con VEINTISEIS CENTAVOS (\$8.760,26) en concepto de patente automotor, y que al día 30 de agosto de 2017 no registra deudas por multas en el Juzgado de Faltas de esta ciudad.

CONDICIONES DE VENTA: la subasta se realizará al contado, sin base, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el bien. El Martillero está autorizado a percibir de quien y/o quienes resulten adquirentes en el acto en dinero en efectivo el 30% de seña, el 5% de comisión y 1,2% de impuesto de sellado a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo restante dentro de los CINCO días de aprobada la Subasta, la que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 586 del CPC y C, y de la responsabilidad que por incumplimiento determina art. 590 de la Ley XIII - N° 5, CPCC. CONSULTAS: desde el lunes 2 hasta el martes 10 de abril de 9 hs a 12hs, TE: 02945-418103.

Esquel (Chubut), 23 de marzo de 2018.

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 27-03-18 V: 28-03-18

**AGROPECUARIA COMERCIAL CORRADI**  
**S.A.I.F.I.E.e I.**  
**EDICTO LEY 19.550**  
**DIRECTORIO**

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 05 de noviembre de 2017, resulta electo el siguiente órgano de administración: Presidente: Héctor José Fernandes, DNI 10561296, con domicilio en J.A. Roca 134 de Trelew; Directores Titulares: Orlando Eduardo Fernandes, DNI 12538395, con domicilio en 25 de Mayo 709, de Trelew y Mónica Beatriz Saladino, DNI 14281993, con domicilio en 25 de Mayo 709, de Trelew; Directores Suplentes: Norma Raquel Mazzoni, DNI 10561142, con domicilio en J.A. Roca 134, de Trelew y Christian Exequiel Fernandes, con domicilio en J. A. Roca 134, de Trelew. El mandato de los mismos es por tres ejercicios.

Por disposición de la Sra. Inspectora General de Justicia de la provincia del Chubut, publíquese por UN DIA en el Boletín Oficial.

Dra. MARLENE L. DEL RIO  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno

P: 27-03-18

**AGROPECUARIA COMERCIAL CORRADI**  
**S.A.I.F.I.E.e I.**  
**EDICTO LEY N° 19.550**

Por decisión del Directorio de fecha 10 de noviembre de 2017, según Acta N° 197 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social, fijándose en calle Pecoraro 251 de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Por disposición de la Sra. Inspectora General de

Justicia de la Provincia del Chubut, publíquese por UN DIA en el Boletín Oficial.

Dra. MARLENE L. DEL RIO  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno

P: 27-03-18

---

**EDICTO POR TRANSFERENCIA DE FONDO COMERCIAL.-**

Esquel, 08 de marzo de 2018. Se comunica que el Sr. Jorge Darío GANDINI DNI N° 14.772.424, titular de la Empresa LIMITS ADVENTURE, con domicilio en Av. Alvear N° 1.069 de la Ciudad de Esquel, Prov. del Chubut notifica la venta de su fondo de comercio dedicado a la Actividad Turística como Agencia de Viajes y Turismo, Legajo N° 12.870, Disposición N° 1411/08. Adquiere MERAKI SUR SRL CUIT N° 30-71568303-9, con domicilio en Av. Ameghino N° 1.236 de la Ciudad de Esquel Prov. del Chubut. Se deja expresa constancia que el fondo de comercio no registra deudas. El comprador asumirá todas las obligaciones laborales, derivadas del derecho colectivo e individual del trabajo con el personal de empleados y obrero del establecimiento que se transfiere, incluidas los estipendios por antigüedad y los beneficios otorgados a sus dependientes por la transferente. La transferencia excluye expresamente los pasivos financieros, juicios contra la transferente y los de ésta contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del o al fondo de comercio, respectivamente, así como cualesquiera otros pasivos fuera de lo taxativamente declarados y siempre que éstos sean originados en exclusividad por el fondo de comercio que se transfiere. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de la Escribana, Dra. Carola de Bernardi, ubicado en Calle San Martín N° 923, de la ciudad de Esquel.

I: 26-03-18 V: 04-04-18

---

**EDICTO POR TRANSFERENCIA DE FONDO COMERCIAL.-**

Esquel, 08 de marzo de 2018. Se comunica que el Sr. Javier Omar JACOBSEN DNI N° 22.615.985, titular de la Empresa MERAKI SUR con domicilio en Av. Ameghino N° 1.236 de la Ciudad de Esquel, Prov. del Chubut notifica la venta de su fondo de comercio dedicado a la Actividad Turística como Agencia de Viajes y Turismo, Legajo N° 16.883, Disposición N° 91/2016. Adquiere MERAKI SUR SRL CUIT N° 30-71568303-9 con domicilio en Av. Ameghino N° 1.236 de la Ciudad de Esquel, Prov. del Chubut. Se deja expresa constancia que el fondo de comercio no registra deudas. El comprador asumirá todas las obligaciones laborales, derivadas del derecho colectivo e individual del trabajo con el personal de empleados y obreros del establecimiento que se transfiere, incluidas los estipendios por antigüedad y los beneficios otorgados a sus dependientes por la transferente. La transferencia excluye expresamente los pasivos financieros, juicios contra la transferente y los de ésta contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del o al fondo de comercio, respectivamente, así como cualesquiera otros pasivos fuera de lo taxativamente declarados y siempre que éstos sean originados en exclusividad por el fondo de comercio que se transfiere. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de la Escribana, Dra. Carola de Bernardi, ubicado en Calle San Martín N° 923, de la ciudad de Esquel.

samente los pasivos financieros, juicios contra la transferente y los de ésta contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del o al fondo de comercio, respectivamente, así como cualesquiera otros pasivos fuera de lo taxativamente declarados y siempre que éstos sean originados en exclusividad por el fondo de comercio que se transfiere. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de la Escribana, Dra. Carola de Bernardi, ubicado en Calle San Martín N° 923, de la ciudad de Esquel.-

I: 26-03-18 V: 04-04-18

---

**TRIBUNAL DE CUENTAS**

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Presidente del Tribunal de Cuentas, Dra. Lorena Viviana CORIA se le hace saber a la Sra. Shirley Analía ESTEBENET (DNI N° 12.619.924) y Sra. Rosa Elena GONZALEZ (DNI N° 13.941.508) que en autos N° 33.377, año 2014, caratulado: «MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIALS/RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2014 SAF 40 J 40 FF 11» se ha dictado el Acuerdo N° 139/18 TC, el que transcripto en sus partes pertinentes dice: «En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 08 días del mes de marzo de dos mil dieciocho ... Por todo ello, el TRIBUNAL DE CUENTAS, ACUERDA: Primero: APROBAR las Rendiciones de Cuentas correspondientes a la Deuda de Tesorería 2014 pagada en 2015, ... Segundo: FORMULAR CARGO en forma solidaria a los responsables ... , Sra. Shirley Analía ESTEBENET (DNI N° 12.619.924) y Sra. Rosa Elena GONZALEZ (DNI N° 13.941.508) por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 643.361,96) Tercero: Emplazar a los nombrados para que dentro del término de quince (15) días de notificados ingresen a la Tesorería General de la Provincia o giren a su orden como perteneciente a esta causa, la suma fijada en el artículo que antecede. Cuarto: Notificar a los causantes, haciéndoles saber que podrán interponer Recurso de Revisión en el término de 15 (quince) días de notificados, en virtud de lo dispuesto en los artículos 60° y 65° de la Ley V N° 71 ..... Quinto: ... Fdo. Dra. Lorena Viviana CORIA - Presidente; Dr. Tomás Antonio MAZA - Vocal; Cr. Sergio CAMIÑA - Vocal; Ante Mí: Dra. Irma BAEZA MORALES - Secretaria».-

Publíquese por el término de tres (3) días.  
Rawson, (Chubut) 21 de marzo de 2018

ROSA MARIA RISSO PATRON  
Prosecretaria  
Tribunal de Cuentas

I: 26-03-18 V: 28-03-18

---

**MINISTERIO PÚBLICO FISCAL  
CONSEJO DE FISCALES**

El Consejo del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chubut llama a concurso de antecedentes y oponentes

sición para la cobertura de un (1) cargo vacante de Funcionario del Ministerio Público Fiscal, para la Oficina Única Fiscal de la ciudad de Trelew, existente a la fecha (art. Ley V n° 94). Las inscripciones serán recepcionadas desde el 03 al 13 de Abril de 2018, de 8:00 a 13:00 hs. la Oficina Técnica Administrativa del Ministerio Público Fiscal de la ciudad de Trelew sita en calle Rawson nro. 262 tel. (0280) 4422260/ 4422253/ 4422135/ 4422086/4429782/ 4427566/ 4433212 o en la Secretaría del Consejo de Fiscales sita en calle Máximo Abasolo nro. 980, 1er. Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia (C.P. 9000) Tel/Fax: (0297) 4464271 donde estará disponible el temario de examen. Requisitos y bases del concurso en [www.mpfchubut.gov.ar](http://www.mpfchubut.gov.ar).

Comodoro Rivadavia, 20 de Marzo 2018.-

EMILIO PORRAS HERNANDEZ  
Presidente  
Consejo de Fiscales

I: 26-03-18 V: 28-03-18

---

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL  
DESARROLLO SUSTENTABLE  
SUBSECRETARÍA DE REGULACION Y CONTROL  
AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL COMARCA SENGUER SAN  
JORGE**

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA  
Ley XI N° 35 y sus Decretos N° 185/09 y N° 1003/16  
(Evaluación de Impacto Ambiental)**

En el marco del procedimiento técnico-administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y sus Decretos Reglamentarios N° 185/09 y N° 1003/16 respecto del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto «Parque Eólico Pampa II- Escalante - Chubut presentado por la empresa ENEL GREEN POWER ARGENTINA S.A.; que tramita por Expediente N° 228/18-MAYCDS, la Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental, convoca a Audiencia Pública para el día 27 de abril de 2018 a las diez (10:00) horas en las instalaciones del Salón Plaza del Hotel Comodoro, sito en calle 9 de julio N° 770, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto indicado en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en Rivadavia N° 264, 1 ° piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, los días Lunes a Viernes en el horario de 8 horas a 13 horas; o en la página web de dicho organismo ([www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/ambiente/](http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/ambiente/)).

Asimismo, los interesados podrán solicitar y retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente, por correo electrónico a [controlambiental.dgcssj@gmail.com](mailto:controlambiental.dgcssj@gmail.com), por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código

Postal 9103, o personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección.

Se recibirán las inscripciones formales para participar de la Audiencia Pública hasta las nueve (10:00) horas del día 26 de abril de 2018.

I: 26-03-18 V: 27-03-18

---

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Automotores Fiorasi y Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Abril de 2.018, a las 10:00 horas, en España 344 de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.-

EL DIRECTORIO

I: 21-03-18 V: 27-03-18

---

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Fiorasi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Abril de 2.018, a las 11:30 horas, en España 344 de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.-

EL DIRECTORIO

I: 21-03-18 V: 27-03-18



**CONVOCATORIA****ASAMBLEA ORDINARIA**

Pedro Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Abril de 2.018, a las 13:00 horas, en España 344 de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.-

EL DIRECTORIO

I: 21-03-18 V: 27-03-18

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAWSON****ASAMBLEA ORDINARIA**

La Comisión Directiva convoca a los socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rawson a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2018 a las 16.00 horas en la sede social ubicada en Conesa N° 415 de Rawson, a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta de la Asamblea.-
2. Consideración de Balance General, Memoria Anual, Estado de Recursos y Gastos del Ejercicio N° 46 cerrado el 31 de Diciembre del 2017, con informe de Comisión Fiscalizadora.-
3. Ratificar Resol. N° 17/17-CD: Monto de cuota societaria.-
4. Renovación de autoridades para el periodo 2018-2020.-

Miguel A. TORRES  
Presidente

José H. SOLÍS  
Secretario

Mario M. ENCINA  
Tesorero

Se recuerda a los socios que para la participación en la Asamblea se tendrá en cuenta lo establecido en los Artículos N° 17 y N° 49 del Estatuto Social los que se transcriben a continuación:

«Artículo 17°: Las Asambleas se realizarán válida-

mente sea cual fuere el número de asociados presentes, medio hora (1/2) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de participar.»

«Artículo 49°: Podrán participar en las Asambleas y en el acto electoral los asociados que se encuentren al día con la cuota social y figuren en el padrón oficial aprobado por la Comisión Directiva.»

I: 23-03-18 V: 27-03-18

**EDICTO****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL BANCO DEL CHUBUT S.A.**

El Banco del Chubut S.A. por Acta de Directorio N° 657 de fecha 19 de marzo de 2018, ha dispuesto la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de Abril 2018, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria a llevarse a cabo en la sede Social de Casa Matriz, sito en calle Rivadavia 615 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
  2. Ratificación de lo actuado por el Directorio respecto a la firma del Acuerdo Transaccional con el grupo Áridos Fontana S.R.L y Geosur S.A.-
  3. Consideración de la Memoria, Estados contables, Anexos, Informe de la Auditoría Externa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, conforme a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley General de Sociedades (19.550) y modificatorias.-
  4. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado al 31/12/2017 y hasta la fecha de la presente Asamblea.-
  5. Consideración de la retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado al 31/12/2017.-
  6. Consideración de la asignación del destino de Resultados no asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2017.-
  7. Consideración de la autorización para el pago de anticipo en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos para el ejercicio 2018/2019.-
  8. Aceptación de las renunciaciones presentadas por el Director Titular por la Clase «A» Sr. Omar Walter Fernández como Director Titular y Vicepresidente 2° y del Síndico Titular por el Accionista «A» en representación de la Minoría Parlamentaria Dr. Alberto Gustavo Menna.-
  9. Designación de Director Titular y Síndico Titular y Síndico Suplente en representación del accionista Clase «A».-
  10. Designación Síndico Titular y Síndico Suplente por el Accionista Clase «A» en representación de la Minoría Parlamentaria.-
- Se recuerda a los Señores Accionistas, la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asam-

blea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Publíquese por el término de 5 (cinco) días.

Cr. JULIO T. RAMIREZ  
Presidente del Banco del Chubut S.A.

I: 26-03-18 V: 04-04-18

**COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE COMODORO RIVADAVIA  
CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA ORDINARIA**

Se convoca a los matriculados del Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia, a elegir a los miembros de su Directorio: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, para el período 01/07/2018 – 30/06/2021, conforme el siguiente cronograma y convocatoria a Asamblea Ordinaria: a) del 27/03/2018 al 27/04/2018, exhibición de padrones para tachas o impugnaciones por incompatibilidades o impedimentos, y elaboración padrón definitivo; b) 24/05/2018, 13 horas, fecha límite para rehabilitación por obligaciones en mora; c) 31/05/2018, 13 horas, fecha vencimiento presentación de Listas de Candidatos; d) 07/06/2018, de 08 a 13 horas, en la Biblioteca de Tribunales, Avda. Yrigoyen 650, piso 1º, realización del acto eleccionario por voto directo y secreto, el que se omitirá en caso de haberse presentado una lista única; e) 14/06/2018, 12 horas, ASAMBLEA ORDINARIA, a realizarse en Juan B. Justo 324, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2. Informe sobre el resultado de la Elección de Miembros del Directorio, realizada el día 07/06/2018, proclamación de los electos y puesta en posesión de sus cargos. La Asamblea se constituirá válidamente a la hora fijada para su convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los matriculados en el Colegio Público. Transcurrida una hora, se tendrá por constituida válidamente, cualquiera fuera el número de matriculados presentes.

Las presentes elecciones serán presididas por la Junta Electoral, integrada por los Dres. Eduardo José De Villafañe, Miguel Díaz Vélez, Horacio Conte Grand (titulares), y Eduardo Gastón Acevedo, Fernando Alberto Vargas Martínez y Silvia Marisa Glatigny (como suplentes).

Nicolás Alberto Demitriou (Presidente) – Martina Erostequi (Secretario).

Colegio Público de Abogados  
de Comodoro Rivadavia  
Dr. NICOLAS ALBERTO DEMITRIOU  
Presidente

Colegio Público de Abogados  
de Comodoro Rivadavia  
Dra. MARTINA EROSTEGUI  
Secretaria

I: 27-03-18 V: 03-04-18

**BANCO DEL CHUBUT S.A.**

**LICITACIÓN PUBLICA N° 02/2018**

OBJETO: «Ampliación y Remodelación de la Suc. Trelew Centro, sito en calle 25 de Mayo esq. Rivadavia, de la ciudad de Trelew.»

APERTURA: 23/04/2018.

HORA: 10:00hs. En: Gerencia de Administración de Casa Matriz (Rivadavia 615- Rawson –CHUBUT).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.349.151,53 (pesos nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y uno con cincuenta y tres centavos) IVA incluido.

VENTA DE PLIEGOS: Filial Rawson (Rivadavia 615, Rawson Chubut), Filial Trelew (25 de Mayo Esq. Rivadavia, Trelew)

CONSULTAS: Gerencia de Administración. Teléfono (0280) 4482505 int. 242, por mail a: obrasproyectos@bancochubut.com.ar.

Los pliegos están disponibles para consulta en la página de Web del Banco Chubut [www.bancochubut.com.ar](http://www.bancochubut.com.ar)

I: 23-03-18 V: 28-03-18

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL**

**LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 14-AVP-18**

OBJETO: Adquisición de Filtros Varios con destino a Central y Jefaturas de Zonas

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 749.773,63

GARANTIA DE OFERTA: 1 % del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.500,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 11 de Abril de 2018, a las doce (12:00) horas en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson-Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 26-03-18 V: 28-03-18

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL**

**LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 15-AVP-2018**

OBJETO: Fabricación de Pala Vertedera en Acero

SAE 1045/A-36 con provisión de repuestos para Moto-niveladora HWB 165-S 1983, con destino a Jefatura Zona Sur y Delegación Zona Centro.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 420.000,00

GARANTIA DE OFERTA: 1 % del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 840,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 11 de Abril de 2018, a las doce treinta (12:30) horas en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson- Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

### LICITACIÓN PÚBLICA DE PRECIOS N° 4/2018

Objeto: «Adquisición de resmas de papel y carátulas para todas las circunscripciones judiciales del Chubut».

Fecha de Apertura: Viernes 10 de Abril a las 11 (once) horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: serán recibidas hasta el día 10/4/2018 a las 11 horas en Mesa de Entradas Administrativa del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut. Dirección: Roberto Jones N° 75, Rawson. CP 9103.

Consultas: Oficina de Compras y Licitaciones, Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia.

Dirección: Roberto Jones N° 75, Rawson - Chubut. CP 9103.

Teléfono: 0280 – 4482331 interno 116 o 200.

Mail: [compras@juschubut.gov.ar](mailto:compras@juschubut.gov.ar)

I: 26-03-18 V: 27-03-18

I: 27-03-18 V: 03-04-18

#### TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2017- LEY XXIV N° 71

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo N° 57.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 22	\$ 11
2. Número atrasado	M 26	\$ 13
3. Suscripción anual	M 2184	\$ 1092
4. Suscripción diaria	M 4805	\$ 2402,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 2402	\$ 1201

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 50	\$ 25
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1361	\$ 680,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 260	\$ 130
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 873	\$ 436,50
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1747	\$ 873,50
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 1361	\$ 680,50
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1747	\$ 873,50
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1747	\$ 873,50
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 171	\$ 85,50